

“Matrimonio” homosexual en debate

El IVAF nos ofrece 13 consideraciones que cada uno debe ponderar antes de asumir una posición sobre la equiparación legal de las uniones homosexuales con el matrimonio.

“Matrimonio” homosexual

Los niños tienen derecho a una familia y a un matrimonio normal

Autor: Instituto Valenciano de Fertilidad, Sexualidad y Relaciones Familiares (IVAF)

www.ivaf.org

Desde hace un tiempo los medios de opinión se esfuerzan en deslegitimar cualquier intento de oponerse por razones científicas y sociales a la ideología del homosexualismo y lo que representa; sobre todo el matrimonio y adopción por homosexuales. No son pocos los que defienden que la sociedad progresa y que tiene un compromiso con el avance social manifestado en la superación de las barreras discriminatorias contra los homosexuales. Los defensores de estas posturas han tratado de difamar a los que defendemos el derecho de los niños a la mejor familia posible y el derecho de la sociedad proponer el matrimonio como unión de un hombre y una mujer diciendo que imponemos nuestras creencias religiosas a los demás y que impedimos el reconocimiento de derechos civiles para todos.

No es verdad. Estamos a favor de que las personas homosexuales registren públicamente sus amistades íntimas como uniones de hecho en el marco de la protección de la seguridad social; pero insistimos que el reconocimiento de esas uniones como matrimonio va contra el bienestar público y de forma particular contra el equilibrio y el desarrollo afectivo de nuestros hijos. Las personas homosexuales deben de ser respetadas y protegidas como personas pero su estilo de vida no debe de ser propuesto a los niños como una inocua opción de vida. Antes de formar tu propia opinión al respecto, considera, por favor, estas reflexiones.

1.-Los homosexuales, como todos, pueden casarse y no es discriminatorio que muchos prefieran no hacerlo. Los homosexuales pueden casarse con los mismos derechos y obligaciones que los heterosexuales. Es decir, sólo con otra persona y sólo del sexo opuesto y que tenga cierta edad y dé su consentimiento. Que un homosexual se queje de discriminación porque no le dejan casarse con alguien del mismo sexo es como si un polígamo se queja de discriminación porque no le dejan casarse con varias mujeres, o un promiscuo con varios y varias a la vez. No hay discriminación: la ley es igual para todos y la sociedad tiene un modelo de matrimonio que ha demostrado su eficacia durante siglos.

2.-Casar homosexuales es un experimento social inédito. Casar personas del mismo sexo es un experimento social que nunca antes se ha intentado. Ninguna civilización ha implantado el matrimonio homosexual. Incluso sociedades que permitían la homosexualidad y hasta la fomentaban en ciertas edades y clases sociales, como los griegos antiguos, entendían claramente el matrimonio como la unión estable entre un hombre y una mujer abiertos a tener hijos. Una cosa eran las prácticas sexuales de los ciudadanos y otra muy distinta la familia y la generación y educación de hijos. La homosexualidad ha adoptado muchas formas en distintas sociedades, pero nunca se le ha relacionado con el matrimonio. Experimentar con el modelo social es irresponsable y peligroso, sin embargo muchos defienden esa experimentación por razones ideológicas de rechazo a la familia y no por razones científicas y ni siquiera de demanda social (la inmensa mayoría de la población mundial está en contra).

3.- No existe el gen homosexual. El homosexual no nace, se hace. No se ha podido demostrar científicamente que la homosexualidad esté ligada a la herencia genética o que la tendencia a ser homosexual esté determinada desde el nacimiento. Sí que se ha demostrado y es defendido por un amplio y respetable sector científico que la prevalencia de

la tendencia homosexual obedece a factores ambientales y está condicionada por la propia psicología y la educación. Cualquiera puede realizar actos homosexuales si quiere y cualquiera puede también dejar de realizarlos. Por eso la mayoría de los homosexuales puede dejar de serlo, como la terapia clínica ha demostrado. El homosexualismo insiste en el carácter innato de la homosexualidad para defender que se trata de un hecho natural, sin embargo la ciencia nos dice que la homosexualidad es humana no porque sea genética sino porque es influenciada por el ambiente y por las propias decisiones. Un ambiente proclive a la homosexualidad aumenta el número de homosexuales en ese ambiente, mientras que en un ambiente donde la homosexualidad se tolera pero no se promueva disminuye el número de homosexuales.

4.- Para evitar abusos contra /entre homosexuales o el desamparo legal no hace falta aprobar el matrimonio homosexual. Casi todos los beneficios de un matrimonio a nivel de herencias, transmisión de bienes, propiedades compartidas, etc., pueden regularlos dos (o más) personas con acuerdos legales ante notario, independientemente de que tengan relaciones sexuales. De hecho, las pocas parejas homosexuales realmente interesadas en estos temas ya han establecido acuerdos así. El problema aquí es muchas veces otro: la inestabilidad de estas relaciones hace que muchas de las previsiones relativas al matrimonio no sean aptas para las uniones homosexuales, por esa inestabilidad. Si un homosexual varón tiene como media relación con 39 personas a lo largo de su vida, ¿con cuántas se casará? ¿de cuántas se divorciará? ¿Cuáles de ellas tendrán esos derechos legales, puesto que con todas, o algunas, ha estado casada? Y cuando se haya hartado de casarse, ¿no tendrán las parejas de hecho posteriores esos mismos derechos?

5.- Legalizar el matrimonio homosexual establece un agravio comparativo con las personas que viven juntas sin relaciones sexuales. Dos ancianas que viven juntas, tres hermanos en una casa, cuatro amigos que comparten piso desde hace seis años..., tienen una relación con afectividad, compromiso y convivencia igual que puedan tener dos homosexuales. Sin embargo, se ven privadas de las ventajas legales del matrimonio gay porque no practican sexo entre ellos. El matrimonio gay en realidad premia a los practicantes de cierto tipo de sexo, privilegiándoles sobre otras convivencias afectivas y estables. Es evidente la diferencia con el matrimonio común, que premia la complementariedad hombre-mujer estable y está abierta a la generación y crianza de los hijos.

6.- Legalizar el matrimonio homosexual establece un agravio comparativo con los polígamos... y con cualquier otra combinación numérica. Al contrario que el matrimonio homosexual, que nunca ha sido aceptado por ninguna civilización, la poligamia tiene una larga tradición en numerosos países y sociedades, incluso en nuestros días. Si casamos a dos hombres, ¿con qué argumentos impediremos a nuestros ciudadanos islámicos o de origen subsahariano que no se casen con dos o más mujeres? ¿Puede un emigrante pedir por reagrupación familiar que vengan sus tres esposas? Al menos, las uniones polígamas tradicionales tienen hijos y suelen ser estables, lo cual es un bien social. ¿Con qué argumento los defensores del matrimonio gay lo impedirían? En los ambientes homosexuales lo que ya se pide es la aprobación de la poligamia bisexual. Un famoso escritor lo ejemplificaba en un número de la revista homosexualista Zero: un amigo suyo está casado con una mujer, madre de sus hijos, y la quiere; pero es homosexual, y tiene una relación con un hombre. ¿Por qué esconderlo? ¿Por qué no casarse todos entre ellos? Así, los niños tendrían dos papás, que siempre es mejor que uno. Cuando el matrimonio deja de ser lo que es (un hombre y una mujer unidos en un acto de amor que puede generar nuevas vidas), entonces puede re-definirse para ser cualquier cosa.

7.- Legalizar el matrimonio gay debilita al matrimonio heterosexual, igual que la moneda falsa debilita la moneda verdadera. Muchas personas piensan que no les afecta en nada que los homosexuales se casen. Es lo mismo que pensar: "no me afecta en nada que haya gente que haga circular falsos billetes de 100 euros, yo soy honrado y no los usaría, de hecho casi nunca veo billetes de 100 euros". Sin embargo, es evidente que la circulación de moneda falsa nos afecta a todos, porque se pierde confianza en la moneda, la gente la usa con reticencias y prefiere usar otras monedas (dólares, por ejemplo) o no comerciar o no aceptar ciertos billetes y al final la economía de todos se resiente porque todo es más costoso. Lo

mismo pasa cuando se hace circular un matrimonio falso como si fuese matrimonio. En los países nórdicos, donde a las uniones se les equipara al matrimonio, la mitad de los niños nacen fuera del matrimonio. Al darle a la unión homosexual la vitola de matrimonio se da el mensaje a la sociedad de que en realidad casarse no significa nada ni se contrae ninguna responsabilidad ante los hijos. Como consecuencia la gente no se casa y su compromiso es débil. Igual que la moneda falsa crea desconfianza en el sistema económico, el matrimonio falso crea desconfianza en el compromiso inter-personal y social. Una sociedad basada en la desconfianza, la desvinculación y la falta de compromiso nunca funcionará tan bien como una basada en familias estables, comprometidas de por vida por el bienestar de los cónyuges, hijos y parientes.

8.- En realidad, pocos homosexuales se casan; el objetivo del movimiento gay es destruir el matrimonio heterosexual. Lo han reconocido muchas veces los líderes homosexuales en España y en el resto del mundo. En realidad muy pocos de ellos quieren "casarse". Pero el movimiento del homosexualismo político se vuelca en la exigencia del matrimonio para cambiar la sociedad y eliminar una institución (el matrimonio monógamo y de por vida) en la que no creen. "Luchar por el matrimonio del mismo sexo y sus beneficios y entonces, una vez garantizado, redefinir la institución del matrimonio completamente, pedir el derecho de casarse no como una forma de adherirse a los códigos morales de la sociedad sino de desbancar un mito y alterar radicalmente una institución arcaica. [...] La acción más subversiva que pueden emprender los gays y lesbianas [...] es transformar por completo la noción de familia" [Michael Signorile, activista homosexual y escritor, citado en Crisis Magazine, 8 de enero de 2004]. El activismo homosexual no quiere formar "familias como las demás". Más bien, quiere llegar a que todas las familias sean como las suyas, para lo cual la clave es desmontar "conceptos arcaicos y caducos como fidelidad, monogamia, compromiso, fecundidad, paternidad/maternidad", etc.

9.- Legalizar el matrimonio homosexual significa legalizar la entrega de niños a homosexuales. Hay gente que dice "yo veo bien que los gays se casen pero no que adopten niños". Es un error pensar que se va a legalizar el matrimonio sin la adopción: si se legaliza el matrimonio incluirá siempre la adopción. Quien apoye una cosa estará apoyando, quiera o no, la otra porque nuestro derecho permite adoptar conjuntamente a los cónyuges: una vez casados, ya son cónyuges, y podrán adoptar Aunque algunas lesbianas tienen hijos de anteriores relaciones o los han buscado (mediante inseminación artificial o con la cooperación de un hombre) la adopción se plantea para que los homosexuales que, obviamente, no tienen niños, accedan a la educación de niños que, obviamente, eran de parejas heterosexuales. La adopción de homosexuales tiene diversas desventajas para la sociedad que la permita, empezando por que la escasez de niños hace que se traigan de China, Rusia y otros países... que no van a dar niños a países donde los homosexuales adopten. Así, el deseo de una minoría ínfima va a dificultar a miles de matrimonios que quieren adoptar. Pero el punto clave es que un niño tiene derecho a un padre y una madre, derecho conculcado si se le entrega a dos hombres o a dos mujeres. Dos personas del mismo sexo no son idóneos para la cría y educación de los niños, que carecerían de referente paterno/masculino (si son dos lesbianas) o materno/femenino (si son dos homosexuales).

10.- Legalizar el matrimonio homosexual significa poner toda la maquinaria educativa y mediática del Estado al servicio del homosexualismo político. Si el matrimonio gay es legal, se enseñará en las escuelas. Los libros de texto de los niños explicarán la doctrina que las asociaciones homosexualistas hayan indicado: que la homosexualidad es normal, que es bueno tener dos papás y dos mamás, que los niños deben experimentar con su sexualidad para descubrir qué sexo les atrae más y que las personas que se oponen a la homosexualidad (como los papás de los niños cristianos) son intolerantes. Por supuesto, cada serie de televisión tendrá su pareja de homosexuales o lesbianas con niños, conviviendo felices para ejemplo y edificación de tantos matrimonios con problemas. De hecho, hay en España centros de scouts y de ocio infantil que activamente difunden ya esta ideología.

11.- Legalizar el matrimonio homosexual implicará a medio plazo multas y penas de cárcel

para quien critique la actividad homosexual. En Suecia, donde hay uniones gay desde 1995 con adopción de niños desde 2002, se decretó pena de cárcel para un pastor luterano que se limitaba a predicar las palabras de San Pablo sobre la homosexualidad. Otro país donde criticar la homosexualidad ha significado multas y juicios es Canadá. El grado de respetabilidad de la relación gay (no ya de la persona, que obviamente es merecedora de respeto simplemente por ser persona) será extremo y su crítica punible. La libertad de expresión se verá recortada y probablemente también la libertad religiosa. Muchos de nuestros obispos y líderes cristianos acabarán en la cárcel.

12.- La legalización del matrimonio homosexual provocará un descenso de la calidad de vida. Los homosexuales tienen menor esperanza de vida y son más propensos a sufrir conflictos psicológicos y a manifestar tendencias suicidas. Muchos homosexuales viven la homosexualidad como sufrimiento. Las mismas publicaciones gays muestran el alto índice de incidencia de desórdenes afectivos y de patologías conductuales entre el colectivo homosexual. El sida, con ser uno de los factores más importantes, no es, desde el punto de vista de la salud, el que más incide en la disminución de la esperanza de vida gay. La homosexualidad va generalmente acompañada de adicciones no saludables y de trastornos como ansias neuróticas y, en la edad más adulta, de soledad. La propuesta generalizada de la homosexualidad como opción de vida saludable originaría un incremento de los gastos sanitarios para toda la sociedad

13.- Legalizando el matrimonio homosexual, España ensanchará su abismo con otras civilizaciones y la propia cultura occidental. Casar homosexuales y devaluar la familia no va a ayudar nada al diálogo Oriente-Occidente ni a mostrar las bondades de la democracia. Llamar "derechos humanos" al matrimonio homosexual va a servir para erosionar los verdaderos derechos humanos, para que el mundo no Occidental vea que Occidente impone una moral (o una inmoralidad, desde su punto de vista) no basada en la naturaleza común del ser humano sino en el individualismo, el materialismo y el hedonismo. Millones de musulmanes y de chinos (y la autoridad moral de Occidente) van a ser perjudicados por esta piedra en el camino de extender una auténtica democracia y derechos humanos para todos. Hay pues razones prácticas de convivencia internacional para que una sociedad responsable diga "no" al matrimonio entre homosexuales desde el respeto a estas personas.

Ninguno de nuestros argumentos ha sido de índole religiosa. Permitir el matrimonio homosexual y la adopción de niños por homosexuales es atentar contra las familias y supone un grave daño a los niños y a la sociedad entera.